

Quito, 30 de Abril de 2007

INFORME DE COMISARIO

Luego de revisados y estudiados los libros y registros contables, correspondientes al año 2006, de la empresa **SERVICIOS MEDICOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS STAMWICK**, me permito manifestar que los mismos se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Adicionalmente debo indicar que la empresa se encuentra al día y que ha cumplido con todas las obligaciones Patronales y Fiscales.

Atentamente,


Efraín R. Tasiguano Suquillo
C170819661-1